



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La empresa rionegrina INVAP S.E. fue galardonada con el premio La Nación - TCA 2005 a la Excelencia Exportadora, en la categoría "Exportación Tecnológica más Innovadora" luego de haber concursado junto con numerosas empresas e instituciones.

Este premio, que se otorgó por primera vez este año, fue instaurado en abril de 2005 por el Suplemento de Comercio Exterior del Diario La Nación y la Terminal de Cargas Argentina-TCA y con el acompañamiento de Federal Express, Banco Galicia y Aeropuertos Argentina 2000.

Los organizadores contactaron a más de 1500 entidades en todo el país, confeccionaron una base de datos de 700 empresas y recibieron en total 240 postulaciones de 135 firmas.

La ceremonia se realizó en el Hotel Hilton al que asistieron el Vicepresidente de la Nación, los organizadores, y alrededor de 300 personas entre autoridades y ejecutivos de empresas.

En parte de su discurso el Vicepresidente Scioli felicitó a La Nación y TCA "por el estímulo a los que hacen las cosas bien y `por medio de la cultura de la innovación y la investigación abren mercados, venden trabajo argentino y aportan las divisas que nos permitieron superar el déficit financiero".

Los ganadores:

- Exportación agroalimentaria más innovadora: Instituto Rosenbusch SA.
- Exportación Industrial más Innovadora: Román y Marinoni SA.
- **Exportación Tecnológica más Innovadora: INVAP S.E.**
- Exportación de mayor valor agregado: Parodi Apicultura SRL.
- Proyecto Exportador de mayor Impacto Social: Guenguel SRL.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Mejor Investigación sobre la inserción comercial de la Argentina: José A. Quesada Aramburu.
- Página Web más destacada: tecnolegno.com.ar

INVAP S. E. Presentó como caso de exportación innovadora la provisión a Australia de un Reactor Nuclear para Investigación y producción de radioisótopos.

Al recibir el premio el Gerente General de la empresa, Lic. Héctor Otheguy destacó especialmente que INVAP es sólo la punta de un iceberg que no solo abarca la empresa misma, sino que también involucra el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la CNEA, la CoNAE, CITEFA diversos Institutos del CONICET y varias Universidades Nacionales.

Asimismo en su discurso rescató la decisión del Gobierno Nacional de confiar plenamente en la capacidad argentina de encarar proyectos de alta tecnología que se solían resolver con compras en el exterior. Esta decisión, que involucra temas de orden estratégicos como el de la "radarización" del país, tiene un efecto múltiple altamente beneficioso para el mismo: se evita la emigración de profesionales altamente capacitados y aún se logra que algunos regresen del exterior; se aprovecha el efecto multiplicador de todo emprendimiento de alta tecnología, que difunde sus requerimientos a otros sectores de la producción; se abren nuevas áreas de alto valor agregado a las exportaciones del país las cuales son imprescindibles para mejorar la estructura de la economía nacional y hacerla más independiente de las variables externas.

Por ello.

AUTOR: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- Comunica su satisfacción por el premio "La Nación a la excelencia exportadora" obtenido por la empresa rionegrina INVAP S.E., en el que se reconoció la trayectoria de grandes empresas con tecnología innovadora.

Artículo 2°.- De forma.